

HOJA DE VIDA DE

GUADALUPE DAZA CAPO

HOJA DE VIDA



I.- DATOS PERSONALES

NOMBRES: GUADALUPE

APELLIDOS: DAZA CAPO

FECHA DE NACIMIENTO: 27 DE ABRIL DE 1984

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 6178239 LP.

CIUDAD: EL ALTO

CEL: 65110225

II.- PERFIL PERSONAL

ESTUDIOS REALIZADOS

PRIMARIOS : Unidad Educativa Bolivia

SECUNDARIOS : Unidad Educativa Franz Tamayo (nocturno)

Bachiller en Humanidades

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:

Actualmente estudia la carrera de Derecho en: Universidad Católica "San Pablo" de La Paz.

OTROS:

Viaje a Moscú-Rusia a la Reunión de "Futuros Líderes Latinoamericanos", llevado a cabo en octubre de 2016.

CURSOS DE CAPACITACION SOCIAL:

- Estado Plurinacional y Autonomías
- Formación Política y Liderazgo
- Gestión Administrativa Municipal
- Presupuesto Público Municipal
- Rendición de Cuentas Pública
- Normativa Nacional y Municipal
- Participación y Control Social
- Planificación Participativa Municipal
- Manejo y resolución de conflictos de manera pacífica
- Emprendimientos productivos con equidad de género
- El Desarrollo Económico Local y el Vivir Bien
- Elaboración de Planes de Ordenamiento Territorial
- Elaboración de Planes de Desarrollo Municipal
- Elaboración de Plan de Incidencia
- Elaboración de Perfiles de Proyecto
- Elaboración de Políticas Públicas

III. NOMBRAMIENTOS

- En 2008, delegada por el Distrito 12, para participar en el Congreso de la Fejuve de El Alto
- En 2009, asume la Secretaria de Organización de la Urbanización San Felipe del Distrito 12, luego de 3 meses asume el cargo de Secretaria General.
- En 2009, asume la representación del Distrito 12, para la redacción del Estatuto Autonómico del Departamento de La Paz, donde forma parte de la directiva del Presídium.
- En 2011, es elegida democráticamente como presidenta de la junta vecinal de la Urbanización San Felipe, del distrito 12, para la gestión

- En 2012, en el XLVII Congreso de la Fejuve, es nombrada Secretaria de Hidrocarburos y Gas, para la gestión 2012 – 2014.
- En 2013, es reelegida democráticamente como presidente de la junta vecinal de la Urbanización San Felipe, del Distrito 12 para la gestión 2013 – 2015.

IV. ACTIVIDADES REALIZADAS

- Control social y representación al alcalde, Edgar Patana, por paralizar la regularización de 4.000 trámites de derecho propietario, por no presentar la delimitación de la mancha urbana ante el Ministerio de Planificación.
- Control social y representación al concejal Félix Loayza, por uso indebido de bienes del estado, tras protagonizar un accidente con atropello con una camioneta del Gobierno Municipal.
- Apoyo en la Campaña: Bolivia Lee, recolectando libros para las bibliotecas comunitarias.
- Apoyo para la aprobación de la Ley Municipal de Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria.
- Campaña de salud Integral, con atención de: (medicina familiar, ginecología, pediatría, gastroenterología, odontología, ecografía, laboratorio, enfermería, acupuntura, farmacia), con un costo de 5 bolivianos, beneficiando a más de 500 personas del distrito 12.
- Rendición de informe público por parte del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, a solicitud de los secretarios de Hidrocarburos y Gas de la Fejuve (2013)
- Campaña de salud oral, con atención de: diagnóstico, prevención y tratamiento de dientes, beneficiando a más de 3.500 niños, niñas, jóvenes y adultos del distrito 12, 14 y 7. (2013)
- Talleres informativos: sobre programa de vivienda (mixturita), la ley 247 de regularización de derecho propietario y seguridad ciudadana con participación vecinal (2013)
- 1ra. Feria Productiva distrital: donde se presentaron productos de agricultura urbana (hortalizas, plantas medicinales, plantas ornamentales, gallinas y cuyes) artesanías (mantas, polleras, chompas, chalinas y otros) (2013)

V. CERTIFICADOS Y DIPLOMAS

- En, Operador de Windows (Word, Excel, Power Point, Access), emitido por el Instituto Panamericano, en diciembre de 2003.

- En, Democracia y participación ciudadana resolución de conflictos, autonomías – descentralización y políticas hidrocarburíferas, emitido por Iniciativas Democráticas Bolivia y la Organización de Desarrollo Integral Cruz Andina, de noviembre de 2005 a enero de 2006.
- En, Experiencias y Proyección de la Microempresa, emitido por el Centro de Investigación Acción Producción Rompiendo Muros Invisibles, en septiembre de 2006.
- En, Gestión Pública en la Administración del Estado y Principios de Alimentación y Nutrición, emitido por la Academia Técnica de Software y Hardware ATSYH, en noviembre de 2006.
- En, Apoyo al Deporte, emitido por la Dirección de Promoción del Deporte del Gobierno Municipal de El Alto, en abril de 2009.
- En, El Control Social en el Estado Plurinacional, emitido por el Comité de vigilancia de la ciudad de El Alto, en mayo de 2009.
- En, servicios prestados como Asambleísta al Consejo Departamental, emitido por la Federación de Juntas Vecinales de La Paz, en octubre de 2009.
- En, El Control Social y la Nueva Constitución Política del Estado, emitido por el Ministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, en marzo de 2010.
- En, la Elaboración y Redacción del Proyecto del Estatuto Autonomómico del Departamento de La Paz, emitido por la Prefectura del Departamento de La Paz, en marzo de 2010.
- En, el Décimo Aniversario de Fundación de la zona San Felipe, emitido por el Comité de Vigilancia de la ciudad de El Alto.
- Por, su apoyo continuo y participación revolucionaria para el pueblo alteño, emitido por la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, en diciembre de 2012.
- En, Agricultura Urbana y Seguridad Alimentaria, emitido por el Centro de Formación y Capacitación para la Participación Ciudadana (FOCAPACI), en diciembre de 2014.

VI. RECONOCIMIENTOS

- ✓ Por ser la dirigente vecinal más joven en la Elaboración de los Estatutos Autonomómicos del Departamento de La Paz, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en marzo de 2011.
- ✓ Por, el XII Aniversario de creación de la Urbanización San Felipe, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en octubre de 2011.
- ✓ Por, su aporte en el Progreso y Desarrollo de la ciudad de El Alto, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en octubre de 2012.

- ✓ Por, la defensa de los derechos de los vecinos de la ciudad de El Alto, emitido por la Brigada Parlamentaria del Departamento de La Paz, de la Asamblea Legislativa Plurinacional, en diciembre de 2012.
- ✓ Por, el XIII Aniversario de creación de la Urbanización San Felipe, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en octubre de 2012.
- ✓ Por, la cooperación permanente a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, emitido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen de la ciudad de El Alto, en diciembre de 2012.
- ✓ Por, el XLVI Aniversario de Fundación de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en diciembre de 2012.
- ✓ Por, el V Aniversario de Creación del Distrito 12, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en abril de 2013.
- ✓ Por, el V Aniversario de Creación del Distrito 12, emitido por la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, en abril de 2013.
- ✓ Por, su dedicación, participación y apoyo constante al pueblo alteño, emitido por la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, en abril de 2013.
- ✓ Por, el XLVII Aniversario de Fundación de la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en diciembre de 2013.
- ✓ Por, su lucha ineludible y apoyo constante en el desarrollo de la ciudad de El Alto, emitido por la Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto.
- ✓ Por, el XV Aniversario de Fundación de la Urbanización San Felipe, emitido por el Honorable Concejo Municipal de El Alto, en octubre de 2014.

VII. DISTINCIÓN

- ✓ Emblema de Oro, emitido por el Comando Policial de El Alto en acto público, en enero de 2014.

VIII. PUBLICACIONES

Publicaciones permanentes de artículos diversos, en diferentes medios de comunicación escrita.

IX. FORTALEZAS

Sin Militancia política, con certificación emitida por el Órgano Nacional Electoral del año 2017.

Liderazgo social, Capacidad de gestión y organización de procesos municipales, Capacidad de análisis y síntesis, Estrategias de enseñanza y aprendizaje en liderazgo, Capacidad de autoformación, Deseo de superación, Formación permanente.

Me agrada escuchar a las personas para brindar ayuda, Disfruto aprender permanentemente, Me gusta compartir con los demás, Asumo compromisos responsablemente y de manera proactiva.

X. IDIOMAS QUE MANEJO

Español, como idioma oficial de Bolivia.

Aymara, idioma de nacimiento por mis padres.

Guadalupe Daza Capo _____
CI. 6178239 LP.